



Buenos Aires, 4 de marzo de 2020

Ref.: Auspicio REQ

VISTO:

La solicitud de auspicio para la XIX Reunión de Educadores en la Química (REQ) cursada por la Mg. Miriam Gladys Acuña, presidenta del Comité Organizador.

CONSIDERANDO:

Que REQ es un reconocido evento promovido por la Asociación de Docentes en la Enseñanza de la Química de la República Argentina (ADEQRA);

Que la XIX REQ se realizará en sede de la Universidad Nacional de Misiones;

Que el comité Científico está integrado por prestigiosos investigadores del área de la didáctica de las ciencias naturales, entre los que se cuentan socios de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA);

Que XIX REQ ofrece conferencias, mesas redondas y talleres de interés para todo docente de ciencias naturales;

Que, conforme a los acuerdos vigentes, los socios de APFA reciben el mismo tratamiento que los socios de ADEQRA en cuanto al descuento aplicado al arancel de la inscripción;

Que promover la formación continua se cuenta dentro de las misiones estatutarias de APFA;

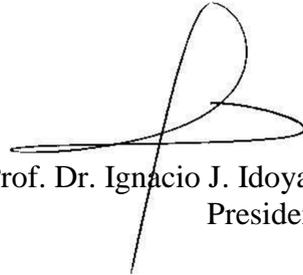
Que es oportuno trabajar en la construcción del área común de la didáctica de las ciencias naturales.

EL PRESIDENTE DE APFA RESUELVE:

Art. 1º: OTORGAR el auspicio de la APFA a la XIX REQ a realizarse los días 10, 11 y 12 de agosto de 2020 en la Universidad Nacional de Misiones

Art. 2º: DIFUNDIR la presente resolución a través de la página Web de la Asociación.

Res. P. 4e/2020



Prof. Dr. Ignacio J. Idoyaga
Presidente



Prof. Bioq. Jorge Maeyoshimoto
Secretario